

# Solicitan investigar a Martín Mendoza

En caso de que el diputado haya falsificado documentos, podría realizar un juicio de desafuero

IPORABEL DE LA GARZA

Diputados locales pedirán una investigación de las ausencias de su compañero perredista Martín Mendoza Villa, sobre todo porque 'no convencen sus justificantes'.

Marco Antonio León Hernández, coordinador parlamentario de Convergencia, reiteró su exigencia para que Mendoza Villa pida licencia, ya que ha asistido a siete de 14 sesiones de Pleno Legislativo, de las cuales, tres fueron consecutivas, lo que consideró un exceso.

Incluso, dijo, podría proceder un juicio de procedencia, conocido también como desafuero, por el delito de falsificación de documentos, ya que los presentados no satisfacen a plenitud.

"Seguramente cobró al 100 por ciento (...) Sería relevante el cobro y la función que debería hacer un diputado de la izquierda. Habría que revisar y esto es obligación de la Legislatura si los escritos de justificación están firmados por Martín Mendoza o alguien hizo el garabato de su firma. Segundo, tendría que valorarse si efectivamente las razones que escribió ahí, de la salud de su señor padre, son ciertas. De tal manera que si mintió (...) podría proceder por parte al Ministerio Público. El Presidente de la Mesa Directiva podría hacerlo, ante esta sospecha".

Al cuestionarle si él está interesado en iniciar un procedimiento en contra de su



MARCO ANTONIO León dijo que a él sí le interesa iniciar un procedimiento en contra del perredista.

compañero, el convergente respondió afirmativamente, ya que los legisladores deben cumplir con sus obligaciones.

León Hernández desconfió de los documentos que el perredista ha presentado como justificantes, incluso de las firmas que contienen.

"Es una presunción en el sentido de que curiosamente no aparecía y no lo veíamos. Cómo firmó. Es una sospecha maliciosa que me dan mis años en esto. Cualquier perito, que hay muy buenos en Querétaro, podría decirnoslo. Habrá la posibilidad que de con alguna complicidad, en este momento puedan cambiar el documento, también es parte de la malicia. Y en el cobro de nóminas también habría que ver si él firmó".

Asimismo, el ex presidente de la Mesa Directiva, el panista José Luis Sáinz, confirmó que los documentos con los que Martín Mendoza justificó sus faltas, durante el pasado periodo de sesiones, no satisfacen a plenitud, sin em-

bargo apuntó que se actuó de buena fe, hasta que el propio acusado regrese a dar explicaciones.

"Entre siete y nueve faltas tuvo a las sesiones del primer periodo ordinario. Ya son bastantes y las faltas que tuvo en sus comisiones en general. Si sigue incurriendo en esta irresponsabilidad, podría proceder inclusive su destitución y poder llamar a su suplente".

"Mencionaba muchas cosas (en sus justificantes), en donde él por cuestiones de enfermedades personales y de su familia, de su esposa e incluso de su padre. Parece que es una familia muy enfermi-za. No se comprobó (los documentos) se confió prácticamente en la palabra y la buena fe del diputado. No es una obligación estar comprobando y él las estaba entregando con anterioridad".

En caso de que el perredista saliera del cargo, el suplente, José de Jesús Acosta Talamantes, tendría que entrar en su lugar.

## 'Reaparece' diputado

El perredista contestó una llamada telefónica, dijo que su padre está muy enfermo del corazón

IPORABEL DE LA GARZA

A un mes de estar buscando al diputado Martín Mendoza Villa, tanto en su oficina, como vía telefónica, por fin apareció.

O al menos contestó el teléfono, solamente para asegurar que ha faltado a las sesiones, porque ha tenido que cuidar a su padre que está enfermo del corazón.

"Que pregunten. Ha estado malo del corazón, bien malo. Pobrecito porque yo tuve que estar al pendiente de él. Si quieren, investiguen".

Mendoza Villa contestó finalmente una llamada realizada, en la que su voz no se entendía completamente y decía frases sueltas.

"Esas son regadas, aunque no he hecho nadie (...) estaba enfermo y hay que respetar la vida, no".

El diputado afirmó que habrá de regresar hoy viernes a sus labores legislativas y descartó que fuera a ser expulsado de su partido o de la Legislatura, mediante una investigación del motivo

Que pregunten. Ha estado malo del corazón, bien malo. Pobrecito porque yo tuve que estar al pendiente de él. Si quieren, investiguen. Esas son regadas, aunque no he hecho nadie (...) estaba enfermo y hay que respetar la vida, no".

MARTÍN MENDOZA  
Diputado del PRD

de sus ausencias.

Y es que afirmó haber hablado con el presidente del PRD, Pablo González, y él le garantizó que regresará sin problemas.

Respecto a la posibilidad de que la firma que aparece en los documentos sea falsa, el perredista rechazó las acusaciones que se han vertido en este sentido, luego de que debió haber presentado cuatro justificantes previos a los de las tres últimas sesiones consecutivas a las que también faltó, por motivos de salud de su padre, por lo que se encontraba en el Estado de México.

No se sabía de él desde el pasado 10 de diciembre

# Regresa hoy diputado

## 2a "desaparecido"

EL perredista Martín Mendoza Villa explicó que las ausencias a su trabajo como legislador local, se deben a la enfermedad de su papá

Estrella Álvarez

**T**ras un mes de haberse "desaparecido", el diputado por el PRD Martín Mendoza Villa, aseguró que fue la enfermedad de su padre, lo que ha provocado sus continuas faltas al trabajo parlamentario.

Entrevistado vía telefónica y con una voz no muy clara, la cual no le permitía hilar frases completas, aseguró que será hasta hoy cuando se reincorpore a sus actividades parlamentarias, y que no teme a su partido político o alguna investigación sobre la veracidad de sus ausencias a la Cámara de Diputados.

"Ésas son regadas... pero no he hecho nadie ellos... estaba enfermo y hay que respetar la vida ¿no?... todo he metido mis escritos bien..."

Agregó que quien tenga duda sobre la veracidad de la enfermedad de su

consanguíneo que pregunten "primera-mente ha estado malo... del corazón, bien malo, pobrecito... yo tuve que estar al pendiente de él, que pregunten, que investiguen".

El legislador del PRD rechazó la posibilidad de que habría sido falsificada su firma para poder ausentarse a las tres últimas sesiones del año.

Sobre la intención de su partido político de enviarlo a la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia para que pudiera determinar su situación, refirió no tener temor por alguna acción, aunque no le contestó el teléfono su dirigente estatal Pablo González Loyola-Pérez.

"Me dijeron que no hay problema, hablé con el Presidente (Pablo González)... pero no me contestó... ya hoy regresé, gracias a Dios, ya mañana (regreso a la oficina)".

## Promoverá PRI amparo contra el Predial

El partido tricolor en San Juan del Río, asegura que la intención no es evitar el pago de este impuesto, sino que a la población se le cobre lo justo

San Juan del Río

Yanelly Fau

Buscará el Partido Revolucionario Institucional (PRI) amparos para los ciudadanos que no estén de acuerdo en pagar el impuesto Predial, después del incremento se dio al inicio de este año.

Gerardo Sánchez, dirigente de la organización priista Todos Somos San Juan del Río, aseguró que este incremento no es justo, por ello aseguró que estarán buscando brindar asesorías a los ciudadanos.

Señaló que la intención no es que los juanenses no paguen el impuesto, sino que paguen lo justo: "No estamos pugnando que no se pague, sino que en efecto tengamos que contribuir pero este incremento es desmesurado".

Asimismo aseguró que estos amparos son factibles y sí podrían proceder, para ello será necesario llevar a cabo un proceso que podría ser largo, aunque los ciudadanos podrían pagar únicamente proporcional al incremento salarial, y considerando los servicios públicos con los que cuenta la zona.

Puntualizó en que de tener buenos resultados, los ciudadanos podrían estar pagando menos de lo que se pretende cobrar en este momento, aunque sólo aplica para quienes realicen el proceso ya que no es generalizado.

Finalmente señaló que la ciudadanía interesada en realizar este proceso puede acercarse a las oficinas del PRI, donde recibirán la asesoría necesaria ya que se ha puesto de un equipo de personas que atenderán a los ciudadanos interesados.

**EL ICOTE**

Por Edmundo González Llaca

**CUESTAS Y PRECIPICIOS**

Primero la leche, luego los impuestos, le siguió el alza a las tortillas, que pronto harán de los chilaquiles un platillo exclusivo para fiestas. Y todavía no acaba, viene la tenencia, más otros incrementos en los precios que se agreguen esta semana. Ante este saqueo ineluctable me llama la atención que los medios de comunicación le sigan llamando: "La cesta de enero". ¡Qué optimismo! La cesta será para algunos ricos, los pobres y las clases medias campearán al filo del precipicio; para unos el esfuerzo, para otros el zapatozo al final del abismo.

**Va Mendoza Villa sólo a la mitad de sesiones**

POR JORGE VARGAS

El diputado Martín Mendoza Villa, del PRD, rompió récord de ausencias en el anterior periodo ordinario de sesiones de la LV Legislatura del Estado: sólo asistió a siete de 14. Pero sí cobró su sueldo íntegro. Sin embargo, de acuerdo con la información disponible, se creó en un posible problema que podría costarle el desafío: quiso justificar sus ausencias enviando documentos falsos.

Mientras que la coordinación parlamentaria perredista dijo haber perdido contacto con Mendoza Villa, desde el día 10 del mes anterior, fuentes legislativas dijeron que además de haber permitido que su firma fuera falsificada, Mendoza Villa no habría envia-



MARTÍN MENDOZA Villa, diputado.

do todos los justificantes.

Si fuera el caso, explicó su par el diputado Marco Antonio León, la simulación podría motivar la intervención del Ministerio Público a petición del Congreso, para que, de haber falsificación de documentos, el perredista "encare un proceso de procedencia, que es precisamente el desafío".

**Surge Ovalle como tercero en discordia en PAN local**

POR MANUEL PAREDÓN

Mier tras que trascendió que Luis Bernardo Nava volvería a participar en la contienda por la Presidencia del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, aparecieron los pronunciamientos sobre un candidato de unidad: Manuel Ovalle Araiza.

Entanto, ayer mismo se buscó en sus oficinas a Ricardo Anaya Cortés, secretario del gobernador Francisco Garrido Patrón, para saber lo que había pensado luego de que se anunciara el blanqueamiento de la convocatoria correspondiente.

Se informó que se encontraba en una reunión. Er recientes declaraciones a este medio, Anaya Cortés, habló de que esperaba la publicación de la convocatoria para definir si participaría en el proceso.

Desde su juventud, Ovalle Araiza se formó en las filas de Acción Nacional.

En la administración municipal 1997-2000 que encabezó Francisco Garrido Patrón, fue secretario general de gobierno, cargo del que se separó para buscar una diputación federal plurinominal.

En el 2000, juntamente con Garrido Patrón se registró como uno de los aspirantes a la presidencia del Comité Directivo Estatal de ese instituto político.

El triunfo fue para Carrido Patrón.

Ahora, según fuentes generalmente bien informadas se convertiría en el "candidato de unidad".

**Demandan expulsión de los Yunque en el PAN**

Universal

MEXICO, D.F. Al grito de "¡PAN Sí, Yunque No!", un grupo de 30 militantes panistas encabezados por el ex alcalde de la ciudad de Puebla, Luis Paredes, exigieron este jueves, en la sede nacional de ese partido, la expulsión de todos los directivos del partido al servicio del Yunque.

En entrevista, Luis Paredes, quien dijo haber militado en la organización ligada al PAN- por alrededor de 33 años y ser ahora víctima de la misma, advirtió que uno de los expulsados debe ser el líder nacional de Acción Nacional, Manuel Espino Barrientos.

Advirtió que el Yunque, es una organización que se mantiene en el "oscurantismo" pero actúa a través de algunos liderazgos del Partido Acción Nacional (PAN) para someter a quienes se revelan o se mantienen en rebeldía, como fue su caso.

Consideró que el problema de unidad que se registra en el estado de Aguascalientes, donde panistas de la dirigencia local exigen la expulsión del gobernador Luis Armando Reynoso Femat "debe considerarse un caso similar al que se registra en otras entidades del país, donde quienes se oponen al Yunque son sometidos".

Mencionó que en los estados de Chihuahua, Yucatán, estado de México y Veracruz, entre otros, "es fácil ubicar problemas de unidad dentro del panismo local... las dirigencias estatales desplazan a grupos panistas al momento de la toma de decisión o en la selección de candidaturas electorales".

**Demandan garantizar las prerrogativas a partidos**

Notimex

México.- Representantes de partidos políticos solicitaron al Instituto Federal Electoral (IFE) que requiera la colaboración de la Secretaría de Gobernación, a fin de que se respete el ejercicio de las prerrogativas que por ley les corresponden en materia de radio y televisión.

En un comunicado, el IFE precisó que la solicitud fue planteada durante una reunión celebrada esta mañana en el seno de la Comisión de Radiodifusión, integrada por los ocho partidos políticos y presidida por el director ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Fernando Agiss Bítar.

En el boletín emitido esta noche se informó que los representantes partidistas asistentes a la sesión de dicho órgano colegiado se pronunciaron contra cualquier medida que vulnerara el

derecho a la libertad de expresión que ejercen los partidos políticos.

Según el documento los integrantes de la Comisión de Radiodifusión reconocieron los esfuerzos que en meses pasados efectuó el IFE para garantizar la transmisión de sus programas especiales.

No obstante, solicitaron al IFE se dirija a la Secretaría de Gobernación para que con fundamento en el Artículo 2 del Código Electoral, haga respetar "el ejercicio de las prerrogativas que por ley corresponden a los partidos políticos en materia de acceso a radio y televisión", puntualizó.

Al respecto, el presidente de la citada comisión, Fernando Agiss, reiteró que en todo momento el IFE continuará vigilando el cumplimiento de la ley en el ejercicio de las facultades a que tienen derecho los partidos políticos.

No aparece Mendoza Villa  
¿Y dónde está el diputado?  
se pregunta Congreso local

DD

ALEJANDRO GUILLÉN LEÓN



MARTIN Mendoza Villa.

Investigan en la Legislatura Local al diputado perredista Martín Mendoza Villa, ya que desde el pasado 10 de diciembre se encuentra ausente; de las 14 sesiones ordinarias de Pleno que tuvieron los diputados locales, Mendoza Villa sólo asistió a 7, y en las 3 últimas no presenció.

En la Legislatura se iniciará una investigación para verificar qué sucede con el legislador del PRD, Martín Mendoza Villa, ya que en las 3 últimas sesiones de Pleno no asistió, y se presume que los documentos que se presentaron para justificar sus faltas fueron con la falsificación de su firma.

El diputado perredista no asiste al Congreso del Estado desde el pasado 10 de diciembre, por lo que se investigarán los motivos de su ausencia, y de confirmarse que se presentaron justificantes con su firma falsificada, se dará vista al Misterio Público para deslindar responsabilidades, y en la Legislatura se iniciará el juicio de procedencia para desafarlo y llamar a su suplente, a José de Jesús Acosta Talamantes.

En el pasado Periodo Ordinario el Pleno de la Legislatura sesionó en 14 ocasiones, y Mendoza Villa sólo asistió a 7 de ellas, sin embargo sí cobró puntualmente su dieta y las prerrogativas que le corresponden, más de 150 mil pesos mensuales, al igual que su parte proporcional de aguinaldo, 32 mil pesos, más gastos de representación.

La Ley Orgánica del Poder Legislativo establece que cualquier diputado que falte a tres sesiones seguidas sin justificar, pierde la representación, y en el caso de Mendoza Villa se tiene la duda de que justifique sus ausencias.

Por lo que en el Congreso del Estado se planteó investigar la veracidad de los justificantes que presentó el diputado faltista.

La situación de Mendoza Villa es grave, a tal grado que siendo el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos, fue relegado para conducir el proceso de elección del próximo Presidente del organismo, y mejor los legisladores crearon una Comisión Especial para la organización de la elección que preside el panista José Luis Sáinz Guerrero.

Presentan convocatoria  
para elegir magistrado

DD 8a

ALEJANDRO GUILLÉN LEÓN

Presentan ante la Comisión de Procuración y Administración de Justicia de la Legislatura del Estado, la convocatoria para la elección del Magistrado especializado en la impartición de justicia para menores, que deberá de entrar en funciones a partir del 1 de mayo. Cuenta el Tribunal Superior de Justicia con 8 millones de pesos para la "creación de la Sala Unitaria de Justicia para Menores."

El diputado local Marco Antonio León Hernández presentó la convocatoria para iniciar el proceso de elección del Magistrado especializado en la impartición de justicia para menores. El legislador informó que

el Magistrado que sea electo entrará en funciones a partir del 1 de mayo, y para ello en la convocatoria se propone que los aspirantes tomen un curso de especialización en la materia por 4 semanas, curso que se propone organice el Tribunal Superior de Justicia y por instituciones académicas reconocidas.

El presupuesto para la creación de la Sala Unitaria, donde despachará el Magistrado especializado, está considerado en el presupuesto del Poder Judicial de Querétaro, son 8 millones de pesos.

Lo anterior no se contrapone a la aprobación del acuerdo para que las refor-

mas federales en materia de justicia para menores entren en vigencia hasta dentro de un año en la entidad, ya que esto se trata precisamente de ir dando los elementos para que estas reformas sean vigentes en la entidad. La propuesta de la convocatoria para la elección de Magistrado Numerario del Poder Judicial del Estado de Querétaro, especializado en la impartición de justicia para menores, se analiza en la Comisión de Procuración y Administración de Justicia, y posiblemente se pondrá a consideración del Pleno de la Legislatura en el primer periodo extraordinario de la misma.

CARTÓN Roberto Carbajal

¿El Jonatán del Congreso...?



Macintosh/carton/carton 12 DE ENERO DEL 2006.tif

## Gestionarán más dinero para la UAQ

Para que el Gobierno Federal dé recursos, se debe reformar el sistema de jubilaciones

IPORREDACCIÓN

Francisco Garrido Patrón, Gobernador del Estado, se reunirá la próxima semana con la secretaria de Educación en el país, Josefina Vázquez Mota, con el objetivo de resolver los problemas financieros por los que atraviesa la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

Guadalupe Murguía Gutiérrez, secretaria de Educación en el Estado, dijo que para que el Gobierno Federal aporte recursos extraordinarios a la institución, deberá reformarse el sistema de jubilaciones y pensiones en la Máxima Casa de Estudios de Querétaro.

"El Gobernador va a tener una reunión la semana próxima, con la secretaria de Educación,

para plantear fundamentalmente el tema de la Universidad y los recursos que se requieren, concretamente para la Máxima Casa de Estudios que tenemos en Querétaro", informó Murguía Gutiérrez.

Para presentarse a tal reunión junto al Gobernador Francisco Garrido, aclaró Guadalupe Murguía, deben antes recibir de las autoridades universitarias un cálculo y justificación de los recursos necesarios para constituir un fondo de jubilaciones y pensiones.

"Al Gobierno Federal debemos llegarle con propuestas y solicitudes en concreto. Es una información que solicité al Rector -Raúl Iturralde- y me van a hacer llegar", condicionó la funcionaria estatal.

## Presidiría M. Ovalle el PAN

IPORREDACCIÓN

Manuel Ovalle Ariza, ex diputado federal, podría ser el candidato de unidad para ocupar la Presidencia estatal del PAN estatal.

El nombre de Ovalle surgió luego de una reunión celebrada el mediodía de ayer en Palacio de Gobierno. Francisco Garrido estuvo por cerca de 40 minutos conversando con Luis Bernardo Nava, Ricardo Anaya y Alfredo Botello.

De acuerdo a varios de los presentes consultados por a.m., Garrido decidió intervenir para evitar una fractura entre los grupos que lideran su partido. Esto significaría que Nava y Anaya renunciaran a su intención de ser líderes estatales panistas.

"El Gobernador quiere destrabar el proceso... y que el ganador salga con los actuales consejeros. Es lo mejor para el partido", señaló uno de los entrevistados, pidiendo no revelar su nombre.

En la pasada elección estatal, Nava y Anaya empataron a 32-32 después de tres rondas. El miércoles anterior se emitió otra convocatoria, para celebrar una nueva elección el 24 de febrero. Si hubiera un nuevo empate, los panistas tendrían que elegir a su líder nuevos consejeros estatales.

## Piden renuncia de jefe que autorizó vacaciones

IPORABEL DELA GARZA

Que destruyan al responsable de autorizar vacaciones al personal de nuevo ingreso en diciembre y enero, pidió Marco Antonio León Hernández, diputado por Convergencia.

"Si alguien autorizó, el Oficial Mayor o el Jefe de Recursos Humanos, procedería por su puesto su sanción, que sería en este caso, a mi me parece, la destitución".

A partir del día 15 del pasado mes de diciembre la totalidad del personal de la Legislatura, fue saliendo de vacaciones paulatinamente, excepto los elementos de vigilancia. Algunos comenzaron labores el 10 de enero y otros apenas ayer. Sin embargo, el corte colectivo de trabajo no otorga este beneficio a quienes no han cumplido seis meses laborando, que es el caso de varias personas de nuevo ingreso y los 25 diputados.

Todo el personal, a excepción de las vigilancias que debe haber, tanto vigilancias físicas, como algunas donde no se puede cerrar, y entiendo que hasta el día 26, que fue la última Sesión, estuvieron dos áreas trabajando con nosotros, que son Comunicación Social y el área que coordina el licenciamiento del Salvador.

RAFAEL PUGA  
Coordinador del PAN

León Hernández manifestó estar de acuerdo que al menos se les descontaran los días que faltaron. "Sería un dinero mal habido".

Asimismo, el coordinador parlamentario del PAN, Rafael Puga Tovar, reconoció que es el Oficial Mayor, Gerardo Cuano, quien emite este tipo de autorizaciones.

"Yo entiendo que se hizo todo correctamente y habría que ver con el Oficial Mayor, si existe alguna irregularidad en este sentido".

"La autorización ¿quién la dio?"

"Es parte de la Oficialía Mayor".

"¿Salió todo el personal?"

"Todo el personal, a excepción de las vigilancias que debe haber, tanto vigilancias físicas, como algunas donde no se puede cerrar, y entiendo que hasta el día 26, que fue la última Sesión, estuvieron dos áreas trabajando con nosotros, que son Comunicación Social y el área que coordina el licenciamiento del Salvador".

## Defiende Puga validez de documentos

IPORABEL DELA GARZA

Rafael Puga Tovar, coordinador parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en la Legislatura, defendió los documentos que presentó el perredista Martín Mendoza Villa, para justificar sus siete ausencias al Pleno.

"Muchas de ellas (inasistencias) han tenido una justificación, y como tal, deben ser recibidas. No se vale que estemos calificando las justificaciones y estemos investigando si éstas corresponden o no a la realidad. Quien tenga cualidades y vocación de investigador, que haga las investigaciones".

Sin embargo, si emitió una recomendación a los 25 diputados para que cumplan con su trabajo.

"Que seamos responsables y cumplidos con nuestra obligación. Al final de cuentas, el partido político al que pertenece este diputado, tendrá mucho que hacer, en caso de que subsista a las ausencias".

"Y en caso de que no se esté cumpliendo la responsabilidad, habrá que tomar medidas serias para que esto no se dé. Pero la sugerencia es que se falsifiquen firmas y que las enfermedades son verdaderas o no, eso no es de mi interés".

Sin embargo, Puga Tovar se mostró de acuerdo en que cuando no sean plenas las justificaciones a las ausencias de cualquier diputado, se llame al suplente.

Tras la "defensa" de Puga Tovar hacia el perredista, el convergente Marco An-



FOTO: KARINA CAMACHO

RAFAEL PUGA pidió a los diputados que cumplan con su trabajo.

tonio León Hernández, desconfió de la lealtad de Mendoza Villa a su partido político, el PRD. Y reconoció que sus ausencias representan un voto a favor de la mayoría, el PAN.

"El problema es los votos. Aquí Acción Nacional tiene sobradamente para muchas cuestiones, pero requiere para reformas constitucionales una mayoría calificada, que son 17 votos, de tal manera que el solapario (el PAN) podría ser con esa pretensión de tener un voto seguro más".